



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

35999/2018 GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36000/2018 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA CON SEDE EN LA CIUDAD
DE ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36001/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE APOZOL, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36002/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE APULCO, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36003/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATOLINGA, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36004/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36005/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALERA, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36006/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR,
ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36007/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO,
ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36008/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUHTÉMOC, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36009/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHALCHIHUITES, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36010/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36011/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA,
ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36012/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENARO CODINA, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36013/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ENRIQUE ESTRADA,
ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36014/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL FRANCISCO R.
MURGUIA, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36015/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO,
ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36016/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL SALVADOR, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36017/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL PÁNFILO NATERA,
ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36018/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36019/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUANUSCO, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36020/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS. (AUTORIDAD
RESPONSABLE)

1/4 0288
OFICIALIA DE PARTES

12:04
18 OCT. 2018
RECIBIDO





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

36044/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE SUSTICACÁN, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36045/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE TABASCO, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36046/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPECHITLÁN, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36047/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPETONGO, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36048/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA,
ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36049/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ
ROMÁN, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36050/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE TRANCOSO, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36051/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALPARAISO, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36052/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE VETAGRANDE, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36053/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE COS, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36054/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA GARCÍA, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36055/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA,
ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36056/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA HIDALGO, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36057/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLANUEVA, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

36058/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATECAS, ZACATECAS.
(AUTORIDAD RESPONSABLE)

OFICIALIA DE PARTES

18 OCT. 2018

RECIBIDO

SECCIÓN AMPARO.

690/2017

**EN LOS AUTOS RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO AL RUBRO INDICADO
PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS DELGADO MONTALVO, CONTRA ACTOS DE
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. Y OTRA
AUTORIDAD, SE DICTÓ EL SIGUIENTE AUTO QUE A LA LETRA DICE:**

Zacatecas, Zacatecas, once de octubre de dos mil dieciocho.

Visto el estado que guardan los presentes autos y la certificación asentada por el secretario adscrito a este Tribunal Federal, en el sentido de que ha transcurrido el término señalado por el artículo 86 de la Ley de Amparo, sin que haya sido recurrida la resolución dictada por este juzgado el veinte de septiembre de dos mil dieciocho, en la que se decretó el sobreseimiento en el presente juicio de amparo; en consecuencia, con apoyo en lo previsto por el citado numeral 86 de la Ley de



Amparo y 356, fracción II, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se declara que dicha sentencia ha causado ejecutoria.

En mérito de lo anterior, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 214 de la ley de la materia en consulta, háganse las anotaciones respectivas en el libro de gobierno, y archívese el presente expediente como asunto concluido.

Consecuentemente, en su oportunidad y con fundamento en el punto vigésimo primero, fracción II, del Acuerdo General Conjunto 1/2009 de veintiocho de septiembre de dos mil nueve, de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la Transferencia, Digitalización, Depuración y Destrucción de los expedientes generados en los Juzgados de Distrito, se determina que este expediente ES SUSCEPTIBLE DE DESTRUCCIÓN, en razón de que se decretó el sobreseimiento en el presente asunto, y este Juzgado considera que no reviste valor jurídico o histórico que amerite su conservación.

Una vez que transcurran los tres años que establece el primer párrafo del punto décimo primero, remítase previa digitalización del escrito inicial de demanda y de la sentencia por conducto de la Administración Regional al Centro Archivístico Judicial, para los efectos legales correspondientes.

Finalmente, devuélvase al gobernador del estado, con sede en esta ciudad la carpeta que remitió en apoyo a su informe justificado.

Notifíquese.

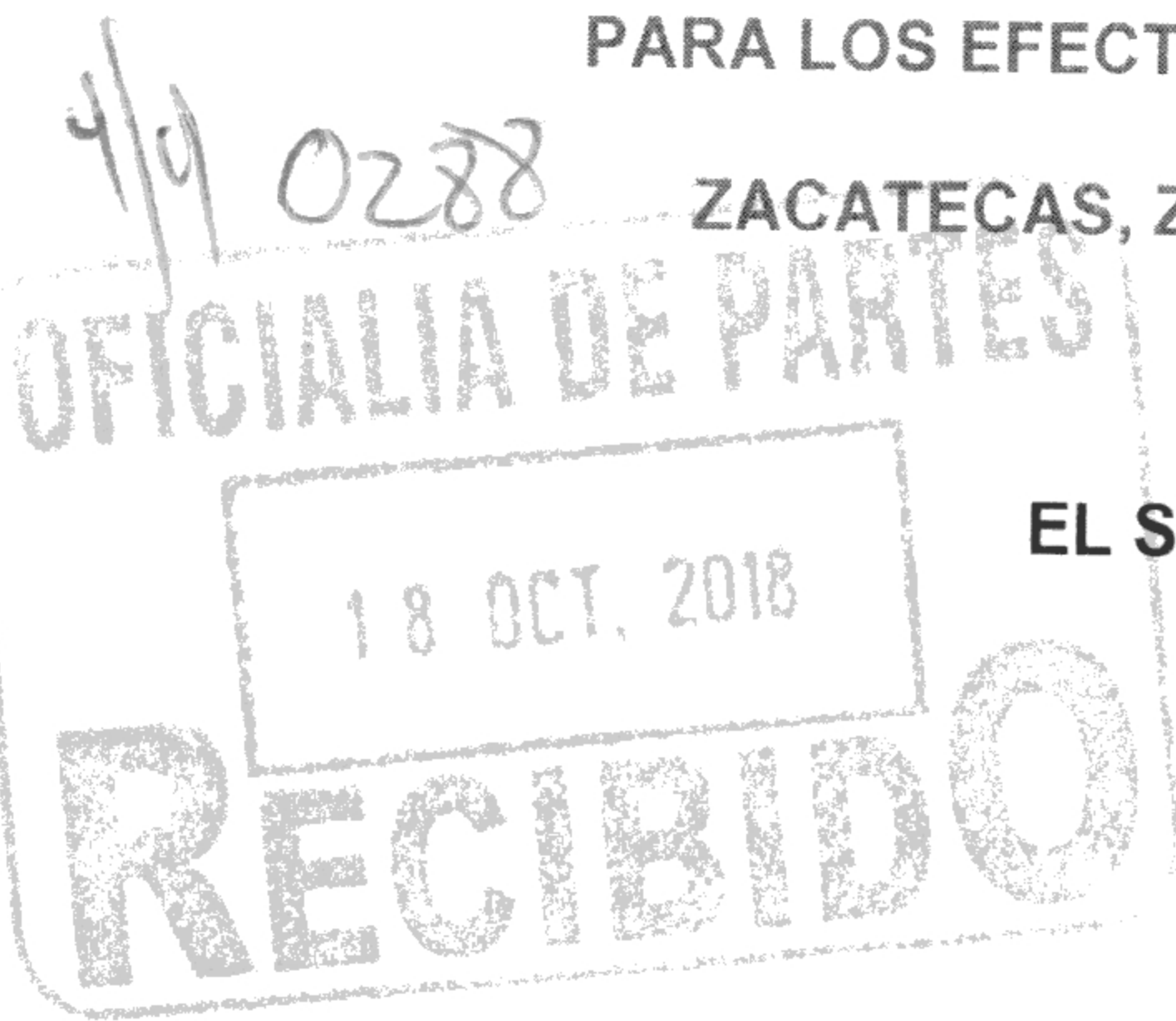
Así lo acordó y firma Iván Ojeda Romo, juez Primero de Distrito en el estado de Zacatecas, ante Jorge Martín Zamora González, secretario que autoriza y da fe.

LO QUE TRANSCRIBO A USTED EN VÍA DE NOTIFICACIÓN
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ZACATECAS, ZACATECAS, A ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL
DIECIOCHO.

ATENTAMENTE:
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO
DE DISTRITO EN EL ESTADO DE
ZACATECAS.

LIC. JORGE MARTÍN ZAMORA GONZÁLEZ.



36021/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE JEREZ, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36022/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIMÉNEZ DEL TEÚL, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36023/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUAN ALDAMA, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36024/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUCHIPILA, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36025/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE LORETO, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36026/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE LUIS MOYA, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36027/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZAPIL, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36028/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36029/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEZQUITAL DEL ORO, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36030/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36031/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE MOMAX, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36032/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTE ESCOBEDO, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36033/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELOS, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36034/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE MOYAHUA DE ESTRADA, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36035/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36036/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE NORIA DE ÁNGELES, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36037/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE OJOCALIENTE, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36038/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE PÁNUCO, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36039/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE PINOS, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36040/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36041/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAIN ALTO, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36042/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

36043/2018 PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS. (AUTORIDAD RESPONSABLE)

